

INFLACIÓN AGROPECUARIA CONTINUÓ MODERANDO SU DINÁMICA EN ENERO

- El IPAP BMC de enero de 2023 mostró una de las variaciones mensuales más bajas de las registradas desde enero de 2022, con lo que su variación anual continuó moderándose con respecto a lo observado el año pasado.
- Productos como el plátano y la leche siguen generando presiones al alza en los precios, junto con varios tipos de frutas. La yuca y el trigo continuaron reduciendo sus precios, mientras que el pollo regresó a terreno negativo en su variación mensual.

Resultados generales

El IPAP-BMC de enero registró un aumento de 0.83% con respecto a diciembre de 2022, cifra que marca una de las menores variaciones mensuales desde enero del año pasado, con lo que el índice alcanzó una variación anual de 28.5%. Esta variación contrasta con la variación anual registrada en enero de 2022, la cual se ubicó en 32.7%. El registro mensual, por su parte, fue significativamente inferior al de enero de 2022, cuando la variación mensual se ubicó en 4.23%.



Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Gerencia Corporativa de Analítica y Estudios Económicos. *El dato de ene-23 es provisional¹.

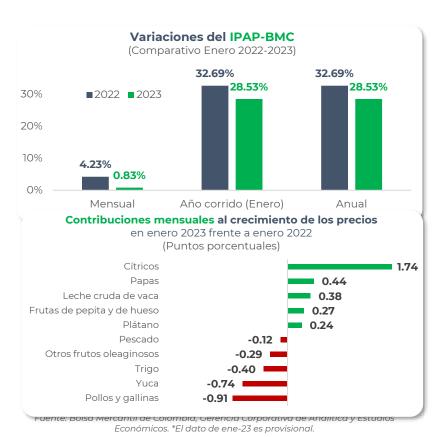
A pesar de la presión inflacionaria causada en enero por productos como las frutas cítricas, las papas, el plátano y la leche, no se observó un efecto significativo de indexación en los productos del sector agroopecuario, fenómeno que es común

¹ Teniendo en cuenta el ingreso de nueva información reportada en la fuente después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del indicador, los resultados presentados para el último mes son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de revisión hasta un mes posterior a su publicación inicial. Vale la pena destacar la fuerte corrección del dato de diciembre de 2022 (32.9% vs. 29.4% en el informe anterior) debido a la dinámica propia de nuestra fuente de datos en el fin del año pasado y en inicios del nuevo.



al inicio de cada año. En realidad, productos con fuertes reducciones en sus precios como el pollo, la yuca, el trigo, y otros con menor importancia dentro de la canasta como las flores, las uvas y los crustáceos, lograron mantener la dinámica anual del indicador por debajo del 30%. Si bien este es aún un nivel alto de inflación en el sector, es evidente su desaceleración. Así mismo, es similar a los resultados del segundo semestre de 2021 y del mismo período de 2022. En entregas anteriores de este informe se ha manifestado que esto contrasta con la situación del primer semestre de 2022, cuando los precios crecieron a una tasa promedio anual de 35%.

Después de la confirmación del dato de IPC en 13,12% para el cierre de 2022, que tomó por sorpresa a los analistas económicos pues esperaban un crecimiento anual por debajo del 13%, el panorama para la inflación total apunta a una tasa que alcanzaría su pico en marzo y desde entonces comenzaría un lento ajuste en su dinámica, debido en parte a la indexación que se presenta durante el primer trimestre. Además, falta ver si el nuevo aumento en las tasas de interés decretado en la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República de enero tendrá el efecto deseado sobre los precios.



El fenómeno inflacionario en otras economías, en particular en las desarrolladas, ha venido desapareciendo progresivamente y se espera, por lo menos en los Estados Unidos, que en meses próximos culmine el ciclo alcista en las tasas de interés. Factores de riesgo adicionales de carácter externo continúan reduciendo su impacto ante la eventual estabilización de la actividad económica global junto con un menor temor ante la posibilidad de una recesión.

Del resultado de enero, llama la atención la continuidad en el aumento del precio del plátano y la leche, así como el nuevo repunte en los precios de la papa y el regreso del precio del pollo a una variación mensual negativa después de tres meses de aumento.

Resultados por subclase

De las 33 subclases que componen el IPAP-BMC, 20 presentaron aumentos entre diciembre de 2022 y enero de 2023 (60.6%). La subclase que presentó la mayor contribución mensual a la dinámica de los precios en diciembre fue frutos crítricos con 1.74 p.p., excediendo significativamente la variación total del índice. A estos, le siguieron las papas (0.44 p.p.), la leche

cruda de vaca (0.38 p.p.), las frutas de pepita y de hueso como la manzana, la pera y el durazno (0.27 p.p.) y el plátano (0.24 p.p.).

En el extremo contrario, las subclases que presentaron las contribuciones negativas más destacadas en enero fueron el pollo (-0.91 p.p.), la yuca (-0.74 p.p.), el trigo (-0.40 p.p.), otros frutos oleaginosos como maní, nueces y almendras (-0.29 p.p.) y el pescado (-0.12 p.p.).

Esto indica que las cinco subclases que más contribuyeron al crecimiento de los precios agropecuarios aportaron en conjunto 3.08 p.p. Por otro lado, las cinco subclases con menor contribución aportaron -2.45 p.p., lo cual revela una alta concentración.

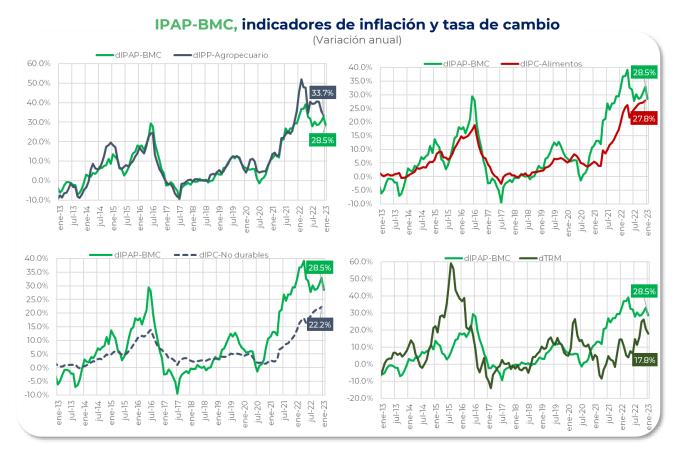
Correlación con otros indicadores de precio



La variación anual del IPAP-BMC muestra conexiones con otros indicadores de precios y la tasa de cambio, aunque con esta última la correlación se ha moderado significativamente en el último año.

Durante la última década, se observa una correlación con la variación anual del Índice de Precios al Productor (IPP) del sector agropecuario² del **95.9%**, mientras que, con la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de alimentos del DANE, el estadístico registró un valor de **92.6%** para el mismo lapso. Por su parte, con la variación anual del IPC de bienes no durables del DANE, se evidencia una correlación de **88.6%**, mientras que con la tasa de cambio representativa del mercado³ se obtuvo un valor mucho más bajo de **25.1%**.

A pesar de que los índices de precios al consumidor muestran menor volatilidad que el IPAP-BMC, éste logra capturar de manera general su tendencia. Mientras tanto, el IPP del sector agropecuario y el IPAP-BMC evidencian un mejor ajuste en su dinámica, aunque durante 2022 se observó un comportamiento más volátil y con niveles más altos en el indicador del DANE.



Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Banco de la República y DANE.

Sobre el IPAP-BMC

El Índice de Precios Agropecuarios de la Bolsa Mercantil de Colombia (IPAP-BMC) se construye sobre precios de bienes del sector agropecuario en estado primario. Este índice coyuntural de tipo Laspeyres (ponderaciones fijas en un período base) contiene un seguimiento a 33 subclases agropecuarias de acuerdo con la Clasificación Central de Productos (CPC), a partir de información derivada de transacciones efectivamente realizadas en el mercado, completamente actualizada,

² Corresponde al IPP reportado por el DANE para la Sección A de la CIIU 4 en el componente de Oferta Interna.

³ Corresponde al promedio mensual de la TRM publicado por el Banco de la República.



con una publicación oportuna y la posibilidad de realizar seguimiento semanal y quincenal sobre el comportamiento de los precios del sector.

El IPAP-BMC está construido con base en una fuente única de datos en Colombia, exclusiva de la BMC, como lo es el Registro de Facturas del sector agropecuario, junto con las ponderaciones provenientes de la Encuesta Nacional Agropecuaria del DANE. En 2022, el Registro de Facturas de la BMC acumuló cerca de 6.1 millones de transacciones que sumaron un valor total de \$63.4 billones, es decir, un flujo de aproximadamente 25.000 transacciones registradas por día.

Los precios extraídos del Registro de Facturas evidencian precios efectivamente realizados en las transacciones del mercado y mayoritariamente se concentran en la primera etapa de la cadena de comercialización, es decir, la transacción entre el productor agropecuario y el primer comercializador.



Documento elaborado por la Gerencia Corporativa de Analítica y Estudios Económicos

Gerente Corporativo de Analítica y Estudios Económicos

Nelson Fabián Villarreal

nelson.villarreal@bolsamercantil.com.co

Asesora Externa Estudios Económicos

María Angélica Arbeláez

asesor.estudioseconomicos@bolsamercantil.com.co

Analítica

Estudios Económicos

Camilo Prada Ladino

camilo.pradala@bolsamercantil.com.co

Juan David Cordoba Mosquera

juan.cordoba@bolsamercantil.com.co

Juan Felipe Pérez

juan.perez@bolsamercantil.com.co

María Paula Rojas

maria.rojas@bolsamercantil.com.co

Eduardo Bustos Gil

eduardo.bustos@bolsamercantil.com.co

Teléfono: (57) 601 6292529 Dirección: Calle 113 No. 7-21 Piso 15

Si tiene dudas o comentarios acerca de este informe, por favor escríbanos a

sistinformacionbmc@bolsamercantil.com.co

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., procura que la información publicada mantenga altos estándares de calidad. Sin embargo, no asume responsabilidad alguna desde el punto de vista legal o de cualquier otra índole, por la integridad, veracidad, exactitud, oportunidad, actualización, conveniencia, contenido y/o uso que se le dé a la información apure presentada. La Bolsa Mercantil no proporciona ningún tipo de asesoría, por lo tanto, la información publicada no puede considerarse como una recomendación o sugerencia para la realización de operaciones de comercio, ahorro, inversión, ni para ningún otro efecto. Lo anterior cobra relevancia, si se tiene en cuenta que gran parte de la información publicada proviene de terceros, motivo por el cual la responsabilidad legal por cualquier deficiencia en la misma recae sobre quienes la proporcionan, de conformidad con las normas establecidas para el efecto. La Bolsa Mercantil, tampoco asume responsabilidad alguna por omisiones de información o por errores en la misma, en particular por las discrepancias que pudieran encontrarse entre la versión electrónica de la información publicada y su fuente oficial.

www.bolsamercantil.com.co







